

CARTA AL EDITOR

Nuevo índice bibliométrico para evaluar el desempeño de los investigadores

Evaluar los resultados de investigación como salidas de la Actividad Científica (AC) resulta una ardua tarea, principalmente porque en este proceso se valora el quehacer de las personas. Éstas a su vez están condicionadas culturalmente por el contexto socio-político y económico en el que se desenvuelven; en este devenir, el grado de competencias que desarrollan los investigadores y académicos está en concordancia con los niveles de exigencia que dicta la política científica institucional, por lo que la forma de evaluación cobra gran relevancia.

Tradicionalmente los indicadores científicos se han utilizado frecuentemente para la evaluación de los resultados en la investigación científica, sin embargo, sólo son útiles cuando se diseñan a partir de las características de la situación concreta a valorar, pues deben ser capaces de reflejar el desempeño de la comunidad científica.

Se concibe que los resultados de la investigación científica se legitiman y difunden, a través de las revistas científicas (Rodríguez Sánchez, 2008); una vez validado su aporte, por un grupo de expertos en condición de revisión a ciegas, se confirma que el análisis de las estructuras bibliográficas que reflejan los resultados de la investigación, constituye una forma reconocida de evaluar el comportamiento de la AC de un país; los indicadores que se emplean para estos fines son los llamados indicadores bibliométricos.

En el contexto cubano, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), rector de la política de ciencia del país, refleja el comportamiento de la Actividad Científica y Tecnológica a través de indicadores que se muestran en el informe anual: «Cuba: indicadores de Ciencia y Tecnología» (CITMA, 2008); sin embargo, al analizar los reportes existentes, se evidencia la ausencia de indicadores bibliométricos, causa por la cual tampoco la Oficina Nacional de Estadística reporta este tipo de indicadores (ONE, 2010).

Por su parte, el Ministerio de Educación Superior (MES) considera un conjunto de indicadores de ciencia y tecnología para la gestión de la actividad científica en las universidades cubanas (González Rodríguez, Benítez Cárdena, & J.L., 2001). En sus pautas sobre ciencia se contemplan indicadores bibliométricos de producción científica, esfuerzo importante pero insuficiente para evaluar el quehacer de la comunidad científica cubana, ya que tan solo se basa en el conteo de artículos publicados en diversas bases de Datos bibliométricos (BDB).

En Cuba los indicadores bibliométricos no se utilizan para evaluar de forma sistemática y estandarizada el desempeño individual de los investigadores. Su empleo en las investigaciones aplicadas al contexto cubano y desarrolladas por los expertos cubanos, han tenido como objetivo analizar y valorar el comportamiento de la producción científica en determinadas áreas disciplinarias o sectores. Establecer un juicio acerca del desempeño de los investigadores a partir de indicadores bibliométricos donde se establezcan criterios cualitativos atendiendo a: la producción de artículos científicos, el impacto y el rendimiento de sus investigaciones, ha sido además un asunto pendiente en el gremio de las investigaciones de los metristas cubanos.

Dado lo expresado anteriormente el Instituto de Información Científica y Tecnológica de Cuba, a responsabilizado al Grupo de Estudios Métricos, ha desarrollado un nuevo indicador que cumpliera con las siguientes premisas:

- a) Permitir a través de la relación teórica de sus variables, evaluar operativamente los resultados de investigación publicados en revistas científicas a partir de una cifra única.*
- b) Admitir factibilidad en su aplicación por parte de los gestores de la AC, para que aún sin ser especialistas en bibliometría, puedan evaluar el desempeño de los resultados de investigación.*

El nuevo índice no pretende describir el comportamiento de la comunidad científica, tampoco es objetivo del mismo examinar minuciosamente el desempeño de la Actividad Científica, su propósito es evaluarla desde la bibliometría, a través de: la producción de artículos científicos según fuentes de publicación; citas recibidas y su promedio y según la variación del índice h , por lo cual se ha denominado: Índice Bibliométrico para la Actividad Científica (IBAC).

*Lic. Yaniris Rodríguez Sánchez
Jefa de Edición de Publicaciones y Análisis de Información
Instituto de Información Científica y Tecnológica de Cuba*

Referencias

1. Rodríguez Sánchez, Y. (2008). Trilogía para la visión científica: las publicaciones científicas, las bases de datos y la bibliometría. Biblios.
2. CITMA. (2008). Cuba: Indicadores de Ciencia y Tecnología. La Habana, Cuba: Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente: Dirección de Tecnología e Innovación.
3. ONE. (2010). Ciencia y Tecnología . La Habana: Oficina Nacional de Estadística.
4. González Rodríguez, W., Benítez Cárdena, F., & J.L., G. C. (2001). La utilización de un sistema de indicadores de ciencia y tecnología para la gestión de la actividad de la investigación en las universidades cubana. V Taller Iberoamericano e Interamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología. Montevideo, Uruguay: RICYT.